

| LUGAR DE LA REUNIÓN | | FECHA Y DURACIÓN | TALLER | | |
|---|--|---|-----------------------|---|---------------------|
| UNIVERSIDAD DEL MEDIO AMBIENTE | | 13/08/2012 CINCO HORAS DE 9:00AM A 14:00PM | N° 2 | | |
| ASUNTO | | ASISTENTES | | | |
| TALLER DE PRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO Y ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICA DE LA REGIÓN (PMDU) | | MARISELA VERA | ALBERTO LABASTIDA | LYS M. HAGERMANN | VIRGILIO NAMNUM |
| | | SANDRO CUSI | HORACIO BONFIL | ROSA LUISA MATEOS | SILVANO VARGAS V. |
| | | GRAZIELLA URIARTE | BERNARDO BARONA | LUIS CUTTLER | RICARDO GONZÁLEZ |
| | | FEDERICO LLAMAS | OLGA RUBIO | FERNANDO ORTIZ | EVELYN FLORES |
| | | GABRIEL LÓPEZ | RAMIRO OTONIEL SOLÍS | JANE TAIT | MOCHIS |
| | | MARGARITA COLÍN | ALICIA DOULTON | MARTHA ELENA | ANGÉLICA C. GARCÍA |
| | | ENRIQUE PEREZ CIRERA | SAMANTHA NAMNUM | PAUL DOULTON | CARLOS FELIPE ORTIZ |
| | | ROSA RANGEL | CARLOS E. JUÁREZ LEAL | ALÍ JIMÉNEZ | MARCO ANTONIO ARIAS |
| | | RAFAEL GARCÍA | CARLOS E. ENRÍQUEZ | TERESA NAVARRO | GABINO PALAFOX |
| | | MATYLDE LÓPEZ | SALVADOR ENRÍQUEZ | SYLVIA MA. VALLS | GUNTHER SAUPE |
| | | GEORGINA MORALES | ERNESTO GUIZAR DÍAZ | RITA VÁZQUEZ | ALEJANDRO MORALES |
| | | WOLFGANG HOEBLER | ESPERANZA ORTEGA | JEANNE JANDER | JOAQUÍN VALDÉS |
| | | JOSÉ LUIS COCHO | CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ | FERNANDO LAURENT | ELENA GARCÍA |
| | | SALVADOR ENRÍQUEZ | BARBARA BOKER | J. PEDRO BALLESTEROS | JULIETA GUILLAR |
| Nº | PUNTOS TRATADOS | COMENTARIOS/ ACUERDOS/ COMPROMISOS | | PARTICIPANTE Y/O RESPONSABLE | |
| 1 | PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DEL TALLER, ACUERDOS GENERALES Y ASISTENCIA | <p>Se dieron a conocer los puntos de la Agenda del Taller, así como los acuerdos generales a seguir para la participación, ponencia y moderación de participaciones.</p> <p>Presentación general de los asistentes.</p> | | <p>FACILITADORA MARISELA VERA</p> <p>TODOS LOS ASISTENTES AL TALLER</p> | |
| 2 | PRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA CUENCA VALLE DE BRAVO-AMANALCO | <p>Breve exposición del Observatorio Ciudadano donde se dio a conocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el Observatorio? • ¿Quiénes lo integran? • ¿Cuál es la agenda de trabajo que tiene el Observatorio? • ¿Cuál es su Misión, Visión, Objetivos Específicos y Generales? • ¿Cómo opera el Observatorio? • ¿Cuáles son los principios en los que se basa el Observatorio? • ¿Cómo está organizado? • ¿Cuáles son sus herramientas de trabajo? • ¿Cómo participar y formar parte del Observatorio? • Información precisa de la Dirección, Teléfono, Correo Electrónico, Página Web, Blog y 01 800 para conocer, opinar y participar. • Presentación llevada a cabo por segunda ocasión debido a la presencia de nuevos asistentes y por la importancia de aclarar el papel que juega el OCVBA dentro de los seis talleres que se están realizando sobre el proyecto del nuevo PMDU. Se recalcó que el Observatorio sólo interviene como Organizador y Facilitador de este ejercicio ciudadano cuya finalidad, es que la ciudadanía participe en la revisión de la propuesta de este nuevo PMDU, concentrando las observaciones pertinentes recabadas y así poder generar propuestas que complementen y optimicen la propuesta actual del Documento. <p>Dejando claro que el OCVBA no fue creado para resolver el tema del nuevo PMDU, sino que el Observatorio opera una amplia Agenda en la que se manejan muchos temas bandera que han sido identificados que afectan a la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco.</p> <p>Se explicó de manera puntual un tema muy delicado: ¿Cómo poder constituirse como miembro del Observatorio Ciudadano? Ya que para poder ser parte del OCVBA se necesita primero considerar si los Objetivos, tanto de cualquier Organización interesada, como de algún particular, son afines a los</p> | | <p>PONENTE: SAMANTHA NAMNUM</p> | |

| | | | |
|---|------------------------------------|--|---|
| | | <p>Objetivos propios del Observatorio, tomando en cuenta de antemano que es imprescindible:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener una Generosa Disponibilidad de Tiempo ✓ Saber que la Participación es Voluntaria ✓ No hay Remuneración Económica por el Trabajo realizado ✓ Compromiso y Responsabilidad en el cumplimiento de las funciones que se encomienden. <p>Se comentó la importancia de la apertura de este tipo de espacios, de participación ciudadana para enriquecer cualquier proyecto con sus comentarios y experiencias.</p> <p>Que la creación del Instituto de Planeación es un tema en el que se debe insistir para lograr una participación activa, propositiva de la ciudadanía reiterando su facultad no sólo de voto sino de veto, en la toma de decisiones.</p> <p>Mención de los temas prioritarios identificados en el Taller anterior, explicando la dinámica del Café Mundial diciendo cómo se trabaja y qué finalidad tiene esta actividad.</p> | ALBERTO LABASTIDA MIEMBRO FUNDADOR DEL OBSERVATORIO |
| 3 | CAFÉ MUNDIAL | <p>Organizados en Mesas de Trabajo para comentar y discutir el tema central: Cuáles son los elementos esenciales de los que depende la prosperidad económica, social y ambiental a largo plazo para Valle de Bravo.</p> <p>Posteriormente la exposición de comentarios o acuerdos generales a los que se llegó en cada una de las Mesas.</p> | COORDINADOR: FEDERICO LLAMAS |
| 4 | COSECHA (ACUERDOS GENERALES) | <p>Se realizó una dinámica para la recolección de ideas en la que el anfitrión de cada una de las Mesas expresó los Acuerdos Generales “cosechados” y que fueron considerados puntos de gran importancia y motivo de análisis en la revisión del Documento incluido en la propuesta del nuevo PMDU para que este acorde a las necesidades del municipio.</p> <p>Se identificaron los elementos que en general todo PMDU debe contemplar y los elementos que por las características propias de la Región deben considerarse dentro de del nuevo PMDU.</p> <p>(Se anexa lista de todos los acuerdos y comentarios que surgieron de esta Actividad.)</p> | FACILITADORA MARISELA VERA |
| 5 | COMENTARIOS Y CONCLUSIONES | <p>Se proponen elementos o tesoros propios de la región que deben ser de tomados en cuenta en el nuevo Plan Municipal de Desarrollo Urbano para su aceptación, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El visualizar el bienestar social, económico, la riqueza ambiental, la prosperidad, el cuidado de los bosques, sanar los ríos, manantiales, el futuro e identidad de la región. - Reconocer el gran potencial de las riquezas de la zona: su belleza natural: bosques, ríos, el lago, su cultura, su vocación agrícola, su amplia biodiversidad, la pluralidad de su población, el aprovechamiento adecuado de sus suelos y de sus ríos. <p>Algunos comentarios mencionando que el Plan necesita ser aplicado, que el contenido puede ser calificado como bueno o malo pero lo verdaderamente importante es que se cumpla, que se aplique adecuadamente.</p> <p>Buscar evitar que suceda lo mismo que con el nuevo PMDU, el cual en su contenido establece una serie de principios, pero que en la realidad nunca se aplican.</p> <p>Debe existir un compromiso no sólo de la autoridad, sino de la comunidad en general para acatar este ordenamiento y que una buena base para dar a conocerlo son los medios de comunicación, pero un factor muy importante es también la educación a todos los niveles, que a través de los niños y jóvenes se logre educar y corregir a sus padres y familiares.</p> | <p>PONENTE FEDERICO LLAMAS</p> <p>ALGUNOS DE LOS ASISTENTES AL TALLER</p> |

| | | | |
|---|--|---|--|
| 6 | INDICACIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS PRIORITARIOS EN LOS PRÓXIMOS TALLERES | <p>Se plantea cómo se va a realizar la próxima Actividad en el próximo Taller del 20 de agosto, donde se agrupará a los asistentes en Equipos de Trabajo, nombrándose para cada uno un anfitrión y un escribano, quienes no podrán cambiar de Equipo durante los cuatro Talleres restantes.</p> <p>Se eligieron algunas personas para cubrir estos roles y se distribuyeron los Temas. Se acordó que aquellos con mayor experiencia y conocimientos sobre estos temas pasen de mesa en mesa para apoyar el buen desarrollo de los temas y así lograr que el Documento Final generado al terminar los Talleres tenga mayor sustentabilidad y validez.</p> <p>Que el Anfitrión al final de cada Taller pueda exponer los acuerdos generados en su Equipo de Trabajo.</p> <p>Se sugiere que se lleven a cabo algunas exposiciones de ciertos temas para tener más elementos de juicio sobre el tema y así poder profundizar en el análisis y generar propuestas de mejora o en su caso sugerir el por qué no fuera conveniente la implementación de algunos de los proyectos inscritos en el Documento del nuevo PMDU.</p> <p>Se sugiere que es conveniente tener algunos de los planos del nuevo PMDU para identificar calles, zonas, usos de suelos. El Ing. Cusi acordó compartir los Planos indicados por el OC (Federico Llamas) y algunos asistentes aportaron su cooperación para imprimir una copia de cada uno (Se recolectó la cantidad de \$250.00)</p> | FEDERICO LLAMAS Y SAMANTHA NAMNUM, FACILITADORA: MARISELA VERA |
| 6 | CIERRE DEL EVENTO | <p>Se notifica a los asistentes que los Talleres siguientes se llevarán a cabo en las instalaciones del Centro Regional de Cultura casi frente al Embarcadero Municipal y se les indica que pueden extender la Invitación a participar a más personas de otros Sectores, para enriquecer con sus propuestas este proyecto.</p> <p>Se agradece su participación a los asistentes al evento y se les recuerda leer el Documento en la propuesta del nuevo PMDU para que su participación sea más acertada y sus comentarios tengan mayor fundamento al tener un mayor conocimiento de los temas a tratar.</p> | FACILITADORA: MARISELA VERA |

INFORMACIÓN RECABADA DE LAS MESAS DE TRABAJO

¿Cuáles son los elementos esenciales de los que depende la prosperidad, economía, social, ambiental a largo plazo para Valle de Bravo?

- Armonía entre bosques, lago y pueblo (URBANO).
- Vocaciones->Educación->Plan->Seguimiento-> Operación.
- Economía, Sociedad y Medio Ambiente.
- Plan Integral: lago-bosques-pueblo-armonía-medio ambiente con relación clasista.
- Normas que permitan que se cumpla.
- Participación y Actitud.
- Descentralización.
- Regular los asentamientos irregulares.
- Integración comunitaria.
- Vocación de ecoturismo.
- Rescatar el lago.
- Seguridad.
- Instituto Municipal de Planeación (León, Guanajuato, San Pedro).
- Educación y valores.

- Detectar que profesiones se puedan desarrollar.
- Diseñar incentivos para cuidar las plantas, etc.
- Convicción no imposición.
- Capacidad/posición jurídica: que tenga un marco normativo.
- Posición normal ante gobierno.
- Mejorar el PMDU insistir que se cumpla.
- Comunicación efectiva y veraz.
- Complementar la educación ambiental mediante las organizaciones, rescatar los valores ancestrales mexicanos.
- Vocación=llamado (belleza).
- Educación cívica y seguridad.
- Poder del Observatorio sobre cambios en bosques, pueblo, lago.
- Educación financiera para jóvenes.
- Honestidad.
- Vocación: conservar el medio ambiente, tradiciones, turismo sustentable.
- Orientar a la ciudadanía en su bien hacer mediante la aplicación de la ley.
- Conservación del medio ambiente.
- Actividad económica agotada.
- Educación aplicación de la ley y autoridad.
- Enfoque en la cuenca.
- Fuentes de empleo, ingresos económicos.
- Genéricos: educación, seguridad aplicación de la ley (responsabilidad física).
- Esencia de Valle: bosque, agua, suelo e identidad cultural.
- Conservar y regenerar los atractivos generales.
- Uso de suelo agropecuario.
- Interés por la gente y sus valores.
- Crecimiento de brecha de la riqueza (educación y valores).
- La economía está enfocada a servicios al turismo residencial de fin semana.
- El medio ambiente es el atractivo principal (paraíso natural), turismo deportivo se está agotando limitando ante la privatización.
- Aduéñarnos, reapropiarnos de nuestro destino.
- Diferencia entre lo rural y lo urbano.
- Expulsar visiones dispares con la vocación.
- Libertad de movilidad (tranquilidad).
- Limpieza.
- Empleo para todos.
- No hay proyectos específicos.
- Acuerdos de los tres niveles de gobierno.
- Movilidad eficiente y sustentable.
- Descentralización de servicios.
- Solución para vivienda para todos.
- Reglamento de proceso constructivo.

- Mecanismo para darle seguimiento a un municipio seguro.
- Inclusión social.
- Falta de educación, sanidad y limpieza.
- Actividad económica orienta plan urbano (congruencia entre Ordenamientos).
- ¿Cómo darle eficacia a que el plan se cumpla?
- Todos tenemos derecho al bosque, al pueblo, al agua.
- Perfeccionar el plan (de nada vale los planes si no se cumplen).
- Instrumento ciudadano que tenga voz y voto.
- Evolución.
- Salud, empleo, equipamiento, turismo, movilidad, vivienda, seguridad, servicios.
- Social: con vocación de intereses público entre privados, control de procesos y racionales, ¿Cómo controlar las iniciativas del gobierno?
- Normativa municipal (que no existan huecos para los actos de corrupción y actos irregulares).
- Economía: agricultura orgánica, ecoturismo responsable, Reglamentos, Turismo Rural, actividad campestre, industria amigable y responsable que favorezcan a la población local, artesanía verde, ecológica sin ir en contra de lo oriundo con lo actual, ubicar los talentos locales, diversificar la oferta de empleos responsables con el medio ambiente sin depender sólo del turismo, servicio y de las construcciones.

COSECHA

¿Cuáles son los elementos esenciales de los que depende la prosperidad económica, social y ambiental a largo plazo de Valle de Bravo?

- Descentralizar las oficinas de gobierno que se encuentran en la cabecera Municipal e instalar las oficinas en las localidades cercanas.
- Limpieza.
- Tranquilidad en la movilidad.
- Libertad de movilidad, (acceso a los tesoros).
- Seguridad, aplicación de la ley, educación.
- Bosque, agua, suelos, atractivos naturales, identidad cultural.
- Biodiversidad.
- Diagnóstico de profesiones locales, (fuentes de empleo).
- Incentivar los órganos de reciclaje.
- Ejidos, ANP, rescate.
- Ejemplo de turismo nacional, de aventura.
- No polo de desarrollo.
- Detener el nuevo PMDU.
- Buscar un distintivo de desarrollo.
- Agua -> Bosque = Agua.
- Seguridad.
- Conservar la diferencia entre lo rural y lo urbano.
- Expulsar las vocaciones que no van.
- Vocación original.

- Agricultura orgánica.
- Regulación con criterios de sustentabilidad.
- Habitantes de fin de semana.
- Congruencia entre desarrollo urbano y sustentabilidad.
- Regeneración.
- Preservar el valor e identidad de la imagen urbana y los alrededores.
- Formación de un organismo capaz y activo de ciudadanos, posición política.
- Tener gobierno estatal y municipal que respete y apoye los acuerdos.
- Integración de presa, bosque, pueblo.
- Plan de desarrollo urbano respetado – falta de cumplimiento y participación.
- Normas que se puedan cumplir.
- Educar a la población.
- Necesario centralizar.
- Instituto municipal de planeación.

RESULTADO DEL CONSENSO RESPECTO A LOS ELEMENTOS ESENCIALES O TESOROS A RESCATAR EN VALLE DE BRAVO

- Biodiversidad: Bosque – Agua – Suelo – Sustentabilidad.
- Diversidad de identidades culturales.
- Turismo de naturaleza: deportivo responsable, turismo cultural.
- Seguridad.
- Movilidad Armónica.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS PRIORITARIOS IDENTIFICADOS EN EL DOCUMENTO DE LA PROPUESTA DEL NUEVO PMDU:

1. Organismo Operador (Salvador Enríquez- anfitrión).
2. Aprovechamientos Controlados (Bernardo Barona- anfitrión, Alice Doulton- Escribana).
3. Fundamento legal. (Gabriel López- anfitrión, Margarita Colín- escribana).
4. Movilidad y accesos públicos (Graziella - escribana, Otoniel Solís -anfitrión).
5. Presa (Carlos Enrique Juárez- anfitrión).
6. Asentamientos irregulares Ciudad social (Marcos- anfitrión, Federico Llamas -escribano).
7. Imagen Urbana (Graziella- escribana, Luis Cuttler- anfitrión).
8. Visión a futuro (Sylvia- escribana).
9. Desarrollo Económico (Rosa Luisa -anfitrión).
10. Incentivos Equívocos (Paul Doulton- anfitrión).
11. Educación Ambiental y Comunicación (Angélica García- anfitrión).